

DATOS IPC SEPTIEMBRE 2023

[Imprimir](#)

La subida del IPC sitúa a Almería como la provincia con precios más altos y salarios más bajos

Nuevo repunte inflacionista en septiembre debido al encarecimiento de los carburantes, los alimentos, electricidad y ropa. Almería ya es la quinta provincia española donde más han subido los precios desde hace un año.

13/10/2023 |

Recomendar 0

Twitter



Notas de prensa

Índice de Precios de Consumo. Base 2021 Septiembre 2023

13 de octubre de 2023

Índices generales de provincias

Grupo	Índice	% Variación		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
Andalucía	114,0	0,3	3,2	3,8
Almería	113,5	0,4	3,5	4,1
Cádiz	114,2	0,0	3,2	3,9
Córdoba	113,9	0,3	3,4	3,9
Granada	113,8	0,3	2,8	3,7
Huelva	114,7	0,2	2,8	4,0
Jaén	113,9	0,3	2,8	3,4
Málaga	114,5	0,4	3,7	3,9
Sevilla	113,8	0,3	3,0	3,5

Según los datos de IPC del mes de septiembre, la economía almeriense finaliza el noveno mes del año con un nivel general de precios que se eleva otras cuatro décimas respecto al alcanzado el mes pasado. Además es una décima superior al experimentado en el conjunto de la Comunidad Autónoma (0,3%) y dos décimas superior al conjunto del Estado (0,2%). Con ello Almería ve incrementada su tasa interanual hasta el 4,1%, tres décimas superior a la regional (3,8%) y seis décimas superior a la nacional (3,5%).

Por su parte la tasa subyacente se reduce una décima respecto al mes anterior y llega al 5,8%, reflejando un valor muy elevado con tensiones inflacionistas en muchos productos básicos como los alimentos, que encadenan ya 18 meses consecutivos de encarecimiento.

Por provincias, los precios se incrementaron este mes en todas las provincias andaluzas, siendo Almería (0,4%) la que presenta la mayor subida y también respecto a los últimos doce meses destacando Almería (4,1%) y Huelva (4,0%) con las interanuales más elevadas.

Los productos responsables del encarecimiento de precios este mes en nuestra provincia han sido: enseñanza infantil y primaria (4,8%) y enseñanza secundaria (4,5%); vestido (4,4%), y calzado (2,2%) y las bajadas principales de precios mensuales se produjeron en paquetes turísticos (-15,3%) equipos de telefonía (-1,7%) y servicios de transporte (-1,2%).

Cabe destacar que tanto mensual como interanualmente nuestra provincia se encuentra entre las cinco provincias españolas donde más se incrementaron los precios. Siendo responsables de esta situación principalmente este mes los aceites y grasas (8,2%), legumbres y hortalizas (3,1%), los carburantes y lubricantes para vehículos personales (3,2%), combustibles líquidos (7,1%), prendas de vestir (2,8%), electricidad (1,6%), calzado (1,9%), enseñanza (3,9%) y comedores (3,2%).

En términos interanuales, los precios se han incrementado en nuestra provincia con mayor incidencia en paquetes turísticos (21,4%), bebidas no alcohólicas (14,1%), alimentos (11,0%), alojamientos (9,7%), bebidas alcohólicas (10%), restauración y comedores (7,3%), tabaco (7,2%), reparación vivienda, enseñanza secundaria (5,7%), (5,3%), enseñanza infantil (4,8%) y cuidado personal (4,5%).

La secretaria general de UGT Almería, Carmen Vidal ha valorado de forma negativa este constante incremento de precios y el repunte inflacionista que está provocando. "Según los datos estadísticos del año 2021, en nuestra provincia el salario medio se sitúa en 1.639€, y el 64% de la población activa no supera el salario mínimo interprofesional, a la vez que el IPC nos sitúa como la quinta provincia a nivel estatal con la subida más alta del país. Esta situación refleja unos precios inasequibles para la clase trabajadora debido a la pérdida de poder adquisitivo que se está sufriendo". En relación con la pérdida de poder de compra, los últimos datos publicados por el Consejo Andaluz de Relaciones laborales con datos cerrados a 31 de agosto incluyen un incremento salarial ponderado de un 3,03%, casi cinco décimas por debajo de la tasa de inflación en lo que llevamos de año conocida hoy. Sin embargo en cuanto a la situación de la negociación colectiva en Almería aún quedan pendientes cinco convenios colectivos por firmar, que afectan a más de 57.000 trabajadores y trabajadoras.

Desde UGT Almería pedimos al conjunto de Administraciones Públicas que coordinadamente establezcan medidas que ayuden a paliar los efectos negativos de la inflación sobre las economías domésticas, así como pedimos a la Patronal que cumpla lo establecido en el V AENC y facilite el incremento salarial en convenios en los términos acordados. Asimismo instamos a la aprobación de medidas excepcionales que ayuden a combatir el encarecimiento de las hipotecas y otras para que rebajen la factura eléctrica.

13/10/23 | 738 Accesos